

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Domingo 6 de Marzo de 1.932

Número 24.585

## Hay que conseguir mejoras

Mientras vemos en plan de ejecución las obras importantes para dar agua a nuestros campos, y mientras se comienzan las del Puerto de refugio de Roquetas y el pesquero en nuestra bahía, es necesario que pongamos nuestros mayores esfuerzos en que se realicen otras obras que den ocupación a los obreros, porque el hambre no tiene espera. Mucha de ésta se hubiese mitigado, si se hubiesen comenzado las obras del Camino de Renda. Era un proyecto pasado ya por el tamiz del Consejo de Obras públicas, y por tanto que hubiese pedido realizarse hace dos meses por lo menos. Sólo falta que el ministro de Obras públicas señor Prieto firme el expediente. No sabemos por qué causa se detiene esta mejora.

El Ayuntamiento es el que más interés debía poner en que se ejecutase este proyecto, pero no pararon mientes nuestros ediles en estas cosas. Así pasan los días y las semanas sin que este proyecto deje de ser un proyecto más.

Hay cosas que no tienen explicación, y una de ellas es que no se ponga el interés que nuestras necesidades reclaman para lograr que nuestras mejoras no se estacionen en los ministerios. Tiene el anterior proyecto dos aspectos, el de proporcionar trabajo en nuestra propia ciudad a los obreros que carecen de él y el de que Almería cuente con un camino que evite el tráfico por nuestras calles, uniendo las carreteras de levante y poniente, evitando por tanto el deterioro de las pavimentaciones de nuestras vías. Pues bien a pesar de esos extremos interesantes, dicho proyecto continúa estancado, y no se reclama como se debía reclamar que esta mejora no se demorase lo que se está demorando.

El señor Gobernador civil se hace lenguas de la morigeración de nuestros obreros, que no recurren a peticiones estridentes aún cuando sus necesidades son las mismas que en otras regiones. Ello lo ha dicho, en la visita diaria de los reporters de la prensa. Es un juicio muy verídico, pero no es menos cierto que no se premia como se debía premiar esa actitud resignada y paciente. Al contrario, el Gobierno acude a aca-

llar a los más levantiscos y revoltosos.

Otra de las obras que esperamos con más impaciencia es el derribo de las casucas que tanto afean al contramuelle de levante. También está en Madrid el expediente, que allí ha de aprobarse, para que puedan realizarse las expropiaciones acordadas por esta Junta de Obras del Puerto, y mientras no venga dicha aprobación, nos encontraremos con que sólo viviremos de esperanzas y no de hechos. Existe en verdad un problema amplio de mejoras en tramitación, pero mientras no lleguemos a la realidad, no es posible que nos demos por satisfechos. Y eso es de lo que nos quejamos, de que esos trámites no se aceleren con la urgencia que reclama el paro forzoso de nuestros obreros. Si no ponemos de nuestra parte la necesaria cooperación para que se nos atienda con la presteza que se debe emplear para que las promesas se conviertan en realidades, no cumpliremos con el deber que tenemos de procurar que los obreros no carezcan de ocupación. Excelente será nuestro proletariado; pero eso nos debe llevar a no colocarlo en una situación desesperada, para que no se pueda cumplir el refrán de que tanto va el cántaro a la fuente que alguna vez se estrella. Si a los revoltosos se les atiende para que depongan su actitud, a los pacíficos se les debe atender para que no se vuelvan también revoltosos.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

6 de Marzo de 1.887

Un carro de los llamados faeneros, atropelló a la niña de cinco años de edad, Mariquita González Díez, que se hallaba jugando en la calle del Arsenal (hoy de Pedro Jover), cuyo angelito falleció a la hora de ingresar en el Hospital provincial.

—Hallándose ocupado en la colocación de decoración en el escenario del teatro Novedades, cayó al foso el obrero Manuel Tijera, causándose una herida gravísima en la cabeza.

—De paso para Granada, estuvo en nuestra capital varias ho-

ras, nuestro Embajador cerca del Vaticano, don Alejandro Greizard.

—Quedó terminado en el Ayuntamiento el plano general de urbanización del llamado Huerto de Jaruga, que hoy es un distrito de los más importantes y habitados de la capital.

—Hallándose dos conocidos jó-

venes examinando un revolver, se disparó éste, alojándose el proyectil en un ojo de uno de ellos, el que quedó en estado gravísimo.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
• Minero 5, pral.

## Que me lleven a Bata

Bata es un país habitable, confortante y cuasi paradisiaco. No puede compararse a la Siberia, ni a Cayena.

En Bata se está mejor que en el Congreso, porque no se ve un solo jabalí.

Bata es tierra soleada y fértil.

Sería un edén y desde luego un sanatorio sino se padecieran en fermedades como el paludismo, la fiebre hemoglobinúrica, la disenteria y el mal del sueño.

Este nos dice el conocido parasitólogo doctor Pittaluga, que permaneció seis meses en ella sin padecer dolor de cabeza.

La patología de Bata, por lo de más, es fácilmente vencible.

El mosquito productor de la fiebre es un ser insignificante si se le pone al lado de algunos moscardones blancos o comunistas, terrer y azote de la península.

Respecto a la disenteria, los españoles estamos acostumbrados, porque la visión de cosas y personas desagradables viene perturbando desde hace más de medio siglo nuestro aparato gastrointestinal.

Yo sé de una disenteria «militar» y de otra «taurina», provocadas por el medio y estoy ahora estudiando la terapéutica de la disenteria civil y política, que estoy seguro no se cura con tanino y carne asada, sino con dieta absoluta, alternando con jarabe de palo.

Por lo que toca a la enfermedad del sueño, en España es cosa endémica y casi curable. Aquí propencemos todos a dormir.

Se duermen los ministros, se amodoran los empleados, se levantan tarde las señoras, y sé de algunos alumnos míos de Derecho que dan cabezadas estudiando de la ley de enjuiciamiento.

En Bata no se está mal. Mucho peor se está en camisa.

El Gobierno de la República es humanitario, casi paternal. Nos envía a Bata, donde no hay, que yo sepa, ni atracos ni huelgas generales, ni asesinos de guardias civiles, ni ultrajadores de imágenes, ni saqueadores de almacenes, ni socialistas de pan llevar, ni trillos trashamantes.

Aquí hay negros con el alma «blanca», que diría Alberto Insúa, bellas perspectivas; medio millar de españoles y un médico que no ha cometido un solo homicidio por negligencia o ignorancia inexcusables.

¿Se curará en Bata la neuralgia del trigémino, dolencia que padece hace veintiseis años, y contra la que han sido impotentes los buenos eficientes de cerca de un centenar de galenos y más de medio millar de específicos?

¿El sol de Bata es más terapéutico que el piramidón, las inyecciones de alcohol y la aconitina?

Si alguien lo afirma con pruebas irrefutables me propongo hacer méritos para que el señor Casares Quiroga me mande ir en compañía de algunos sindicalistas y si a tanto llegara mi buena suerte, del señor Gil y Robles.

¡A Bata! ¡A Bata! Después de todo, peor están en Shangay.

PASCUAL SANTACRUZ

## El desconocimiento de América

En la Legación del Ecuador se lamentaba hace unos días el culto ministro de esa nación hermana, en un notable discurso de lo mal conocidas que eran en España las cosas de América, o mejor dicho de lo poco que de América sabemos.

Y es la verdad. En estos mismos momentos y con motivo del

terremoto de Santiago de Cuba, las planas de los periódicos españoles, salvando su buena intención y la fraterna condolencia por el penoso suceso, aparecen plagadas de equivocaciones, de errores de bulto tanto políticos como geográficos.

Al ingenio o central «Chaparral», vocablo netamente castella-

no, se le llama Chagarra. Y el «Chaparra» no es un ingenio cual quiera, sino un coloso de la industria azucarera cubana, famoso en Cuba y fuera de Cuba, no solo por el millón de sacos que «muele» en cada «zafra» o periodo de actividad, sino por ir unido al nombre y fama política de un administrador gerente el ingeniero y general Mario G. Menocal, presidente durante ocho años de la República cubana, y no «Berrocal» como vimos impreso en algun periódico.

De la ciudad de Santiago de Cuba, teatro del siniestro, solo hemos visto publicadas cuatro fotografías de su parte más vieja y destaralada, llegándose incluso a afirmar que las tierras de la catedral se habían desplomado sobre unos hoteles próximos, absurdo descomunal que, aunque se le cargue al cable, no queda desvirtuado solo con ello.

Si se tuviera una ligera idea de cómo es la ciudad de Santiago de Cuba, o simplemente su catedral, ante cuyos umbrales existe una muy espaciosa plazuela a varios metros sobre el nivel de la plaza pública que encuadran y limitan las otras edificaciones, aun suponiendo que el terremoto fuese todo lo intenso que es dable imaginar en una isla madreporica como es la Gran Antilla, podría deducirse, sin dar mucho crédito al cable, lo que pudo haber sido la catástrofe.

Tampoco es cierto que en Santiago de Cuba las casas sean de una sola planta por miedo a los terremotos. Todas las casas modernas y bien, altas son de tres y cuatro y mas pisos, precisamente aquellos hoteles cercanos a la catedral, aunque no tanto que puedan ser aplastados por unas torres de ellos, aisladas por la ya mencionada plazuela y no más altas que ellos.

Todos estos errores y fantasías solo demuestran que aquí en España no poseemos ni una pequeña idea de cómo pueda ser Santiago de Cuba y se comprende tal ignorancia por lo poquísimo que se ocupa la prensa de reflejar en sus columnas, mediante buenas y ciertas colaboraciones, lo que es la América hispana, la América normal y verdadera, sus características geográficas, políticas y topográficas.

Ciclones, terremotos, revoluciones, esto es único que nuestra prensa divulga de los países iberoamericanos. Ese y el drama patético del emigrante muerto de hambre que quiere repatriarse.

De todo lo bueno y digno de conocerse; de las épocas prósperas en una u otra República; del bienestar y grandezas de pueblos e instituciones; de sus climas deliciosos y sus lujosas riquezas; de cómo corre el dinero en momentos frerocientes; de lo bien que, en general, allá se vive y trabaja, en tiempos de normalidad, nada dice nuestra prensa.

Por eso el pueblo español, la masa vulgar y anónima, que ni ha podido estudiar ni menos salir de España, tiene un concepto simplista y en cierto modo empavo-

recido sobre las cosas de América.

¡Hay que ver! ¡En América siempre están pasando cosas! exclamará el lector de buena fé que solo lee periódicos y que no sabe Geografía. Y acaso piense que América sea así como Asturias o Cataluña y no todo un continente que vá de uno a otro polo de la tierra con veintitantas naciones y casi todas con muchos más territorios de la nuestra.

Perque aunque los escritores y los intelectuales españoles concedores de América, escriban o hayan escrito libros acerca de los países iberoamericanos, con el objetivismo necesario para no hacer volar la fantasía, eso es suficiente a todas luces.

El pueblo, no lee libros, lee periódicos y gracias. Esclavo de su trabajo y de su penuria diez y seis horas del día y consagrado al descanso las otras ocho restantes no puede admitir un libro ni mucho menos leerlo, con atención y con método, con el espíritu en calma que es la única forma con que pueden dirigirse los libros de viajes.

Labor es esa que corresponde a la prensa. Su misión es tanto educativa como informativa.

El acontecimiento cotidiano de la política nacional o mundial será muy interesante lo mismo que sus candentes problemas; pero se nos ocurre que más de una columna de sucesos el paleta timado por el hampen, el chiquillo mordido por un perro, la «señá Ultrasia» zurrada por su consorte—debia dedicarse con más provecho y mayor alteza de miras, a ampliar los horizontes visuales de nuestros acontecimientos político geográficos.

Siquiera para que conociésemos algo mejor el mundo que nosotros, los naturales de la península Ibérica no sólo hemos descubierta y llevado al mapa, sino también invadido con esos cinco millones de compatriotas nuestros hoy desparramados por todas las naciones del planeta y muy principalmente por las veinte repúblicas hispano americanas.

TERMIDOR

## Del Gobierno civil

—o—

Charlando con el Gobernador

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos recibió ayer en su despacho oficial como es costumbre.

Nos dijo que había recibido una mala noticia, cual era que la Sociedad Echevarrieta y Cambell había acordado paralizar el día 12 de este mes los trabajos de las minas que explota en término de Beires, quedando sin ocupación 250 obreros; caso que no puede evitarse, pero que a pesar de ello haría las gestiones necesarias para ver si podía, por lo menos, aplazarse dicho paro.

Nos manifestó también que había enviado un delegado al pueblo de Darrical, con objeto de que abra una información sobre asuntos administrativos de aquel Ayun-

tamiento, dando órdenes terminantes a su enviado para que proceda con la mayor imparcialidad en el asunto.

Después le preguntamos sobre el viaje que se dice van a hacer a nuestra provincia, el ministro de Obras públicas señor Prieto y el Director de las obras hidráulicas señor Sacristán, contestándonos que oficialmente nada sabía a la hora que el señor Alas Argüelles conversaba con nosotros, que sería cerca de las dos de la tarde, y a propósito de ello, nos manifestó que había celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador civil de Murcia preguntándole también sobre el viaje del ministro, y que le había contestado aquella autoridad que en aquel momento se encontraba el señor Prieto visitando un pantano en la provincia de Albacete, pero que ignoraba si haría o no la visita al distrito de Levante.

Y nada más nos dijo el señor Alas Argüelles.

## NOTA POLITICA

—o—

Llegada de don Amós Salvador y del periodista don Luis Bello

En el tres de las doce, son esperados hoy el diputado a Cortes don Amós Salvador y el insigne periodista y diputado a Cortes don Luis Bello, los cuales vienen a asistir a la Asamblea provincial que celebrará el partido de Acción Republicana.

Aunque tenían señalada su visita para más adelante, con objeto de celebrar un acto público, con veniencias del partido han hecho adelantar dicho viaje, aunque para más adelante se señale la fecha en que dicho acto se ha de celebrar.

Bienvenidas sean los ilustres huéspedes.

## De sociedad

— — —

Una boda

Ante el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Ocaña Herrerías con el joven don Rafael Bonillo Banavides.

Actuaron de padrinos don José Bonillo Banavides y doña Carmen Gutiérrez Restidos.

Bendijo la sagrada unión el cura párroco don Juan García Hernández.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de don Emilio Soler García y esposa doña Ascensión Ocaña Herrerías, hermanas de la despesada, en donde se les obsequió espléndidamente con dulces, pastas, licores y habanos.

Enviámos a los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Lea usted  
"La Crónica Meridional"

## NECROLOGIA

—o—

Con sorpresa dolorosa llegó ayer hasta nosotros la noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid, de nuestro distinguido amigo, el arquitecto don Joaquín Roji, autor del proyecto de nuestra Escuela de Artes y Oficios, y director de las obras, que gracias a sus gestiones, pudimos conseguir ver terminada esta magna obra, en la que dejó gravada su arte.

Nosotros, que tuvimos el honor de tratarle, conocimos sus relevantes condiciones, causándonos su muerte penosa impresión.

La prensa de Madrid refiere la muerte de nuestro desaparecido amigo en la siguiente forma:

El señor Roji hizo el miércoles su vida normal, y en la madrugada del jueves se sintió gravemente enfermo, falleciendo a los pocos momentos, sin que los médicos que fueron llamados con toda urgencia pudieran hacer otra cosa que certificar su muerte.

Era arquitecto del ministerio de Instrucción pública y realizó trabajos muy notables, que le conquistaron justo renombre, entre la construcción del Palacio de Justicia de esta capital; cuyo proyecto confeccionó como resultado de un concurso.

En la actualidad estaba encargado de la construcción del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo.

Los trabajos del señor Roji fueron premiados en varios certámenes y con primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Sus méritos indiscutibles y sus excelentes condiciones personales le hicieron acreedor a la devoción de todos y al lugar preeminente que ocupaba en la arquitectura española, de la que era figura relevante.

A su viuda e hijas hacemos llegar nuestra más sincera condolencia, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

\*\*\*

A la tierna edad de treinta meses, falleció en nuestra capital, víctima de rápida enfermedad, la angelical y bella niña Carmela Ramírez Ronco, que constituía el encanto del hogar de nuestros amigos don Angel Ramírez y doña Luisa Ronco, que hoy sufren una gran aflicción.

Tanto a ellos, como a sus abuelos don Juan Ronco y doña Juan Ramírez Cassinello y demás familiares, enviamos nuestra sincera pena, que unimos a la suya.

## Subasta de espartos

El lunes, día siete del actual, a las tres de su tarde, se celebrará en el Ayuntamiento de Tabernas la subasta de los espartos de aquellos montes, cedidos por los propietarios para remedio del paro obrero.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la secretaría de aquella Corporación municipal.

Noticia confirmada

**PRIETO VISITARÁ ESTA REGIÓN**

El ministro de Obras públicas, señor Prieto (don Indalecio), ha dirigido la siguiente carta al gobernador civil de esta provincia, señor Alas Argüelles, confirmando su propósito de visitar esta región:

«Sr. don Adolfo Alas. Mi distinguido amigo: contestando a su carta, 29 de febrero, tengo el gusto de participarle que he recibido a los comisionados de esa provincia, que han venido a visitarme, y tengo el propósito de ir a esa región para, personalmente, enterarme de cuanto ahí suceda y pueda tener relación con este Ministerio.—Suyo afectísimo amigo, INDALICIO PRIETO.

Madrid 3 Marzo 1932».

DE MADRUGADA

**Movimiento sísmico**

Ayer, a las dos horas y veinticinco minutos, sintióse en Los Gallardos un terremoto del IV grado de intensidad, cuya oscilación, lenta y de corta amplitud, duraría unos veinticinco segundos; al parecer procedía del norte.

Nos dice nuestro corresponsal señor Romo, que dicha oscilación y el ruido que formaba en techos, puertas y muebles, recordaba el efecto sentido en el interior de los vagones de un tren caminando a velocidad moderada.

Es para congratularse que este sismo, a pesar de su extraordinaria duración, no haya ocasionado destrozos, debido sin duda a que su intensidad, como queda indicado, aunque bien sensible, no fué excesiva y sobre todo a la lentitud y corta amplitud de sus oscilaciones.

También oímos referir anoche que en otros pueblos que se sintió el movimiento ha causado el hundimiento de algunas casas, noticias que no pudimos comprobar oficialmente.

MIGUEL ROMO

**ESPECTACULOS**

—5—

**Teatro Cervantes**

Programa de cine mudo para hoy:

A las 5 45, «Sandalia y los bolcheviques» (cómica) y «Caballos y caballeros» (cinco partes), película americana de caballerías.

A las 9 45, una película cómica y la comedia parisina «El ratón azul» (seis partes), de la casa «Ufa».

**Salón Hesperia**

A las 3 30 y 5 30, funciones de cine con escogido programa.

A las 9 45, una película sonora, la de dibujos animados «La escuela de la cebra» (cómica) y la película hablada en español «Entre noche y día», estrenada anoche con buen éxito.

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 5

**Alborotos estudiantiles.- Bofetadas a granel**

Esta mañana en la Universidad Central y en los Institutos se repitieron los alborotos de ayer por parte de los estudiantes católicos.

Los incidentes no trascendieron a las calles, repartiéndose golpes y bofetadas entre los escolares católicos y la fuerza pública.

Hiciéronse varias detenciones.

**Cumplimiento y conferencia de Moles**

El Gobernador civil de Barcelona ha estado hoy en el Palacio del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, cumplimentando a éste.

Cuando salió, marchó directamente a celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno señor Azaña, hablando ambos de asuntos relacionados con Barcelona.

**El jolifa a Granada**

Se ha recibido un despacho de Tetuán, dando cuenta de haberse confirmado la visita a España, del jalifa, el que visitará Granada, acompañado de muchos indígenas, con objeto de asistir a las fiestas organizadas en aquella capital en honor del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

La visita del príncipe musulmán coincidirá con la fiesta del Corpus, en la última decena del mes de Mayo próximo.

**Otra velada**

En la velada organizada para el lunes en el teatro Calderón, por la Asociación de Estudiantes, en honor del insigne Lope de Vega, dará una charla lírica el conocido orador José María Pemán.

**Ofrecimiento de una presidencia, que fué aceptada**

La junta directiva de La Unión Nacional de Abogados,

ha estado hoy en el Palacio de la República, visitando al Presidente.

Le ofrecieron a éste la presidencia del Congreso que se reunirá en primera de Julio próximo.

El señor Alcalá Zamora ha aceptado el ofrecimiento.

**Una representación**

Ha marchado a Murcia, el general Queipo de Llano, que va a representar al señor Alcalá Zamora en la Fiesta del Estudiante allí organizada para mañana.

**De la "Gaceta"**

En la «Gaceta» de hoy se publica lo siguiente:

Promoviendo al cargo de Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Antonio Falcón.

Decreto del ministerio de Marina disponiendo que la Sala de Gobierno del Supremo entienda en la concesión de los indultos individuales, con arreglo al artículo 102 de la Constitución.

**La reforma agraria.-Articulando las bases**

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, recibió esta mañana a los periodistas.

Nos dijo que estuvo trabajando toda la mañana, en unión de los representantes de la Junta de Reforma Agraria, para articular las bases sobre la ponencia aprobada ayer en el Consejo de ministros, quedando redactadas todas las bases faltando únicamente las que se refieren a comunales, de los foros de Rabassa y Morta, que ultimaron el martes de la semana próxima.

Seguidamente—añadió—se leerá el proyecto en la Cámara.

Para el próximo Consejo de ministros llevará un decreto sobre el cultivo del algodón y se establecerá un programa bajo la irremediable protección y vigilancia del Estado. Se concederá un plazo máximo de

cinco años para que se cultiven en toda España cien mil hectáreas. Este año, el cultivo del algodón se extenderá a veinte mil hectáreas más.

**Para un acto político.-Declaraciones**

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha marchado a Burgos, para asistir mañana a un acto político.

Conversando el señor Albornoz con los periodistas, negó que amigos suyos estén contrariados por haberse designado al ingeniero don Lorenzo Pardo para un cargo activo en el ministerio de Obras públicas, pues dicho nombramiento no lo llevó el señor Prieto al Consejo por ser cargo de la confianza del ministro del ramo.

Respecto a la supresión del 50 por 100 de los sueldos al Nuncio de Su Santidad y a los Magistrados del Tribunal de la Rota, dijo que el asunto competía al ministerio de Estado, pero como también corresponde al de Justicia, enviará al señor Zulueta su informe.

Negó el señor Albornoz que tuviera importancia alguna la conferencia que celebró días pasados con el Nuncio.

Terminó diciendo que respecto al proyecto de reforma agraria, como todos están conformes en los puntos principales, no cree que surjan complicaciones de ninguna clase.

Al despedirse el señor Albornoz de los periodistas, ya de pie, nos dijo que había recibido la visita del Gobernador civil de Barcelona señor Moles.

**Otro representante a Murcia**

Esta noche marchará a Murcia, a representar al Gobierno en la Fiesta del Estudiante, el señor Domingo (don Marcelino), el que pronunciará un discurso referente al acto.

PERPEN

**Número de ocho páginas**

## Del Ayuntamiento

### No hubo número

Para ayer estaba convocado el Ayuntamiento, con objeto de celebrar dos sesiones. Una a las tres de la tarde (la ordinaria) y la otra a las seis (extraordinaria) para proceder a la elección de Alcalde.

Ninguna de las dos pudieron celebrarse por falta de número de concejales. Mañana se celebrarán en segunda convocatoria, por lo menos la primera, porque la segunda es un pedazo de pan bastante duro, durísimo, porque los concejales unos no están conformes en votar a algunos de los que se indican para la Alcaldía y otros no le hacen por cuestión política.

### Para unas oposiciones

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para practicante de la casa de socorro municipal, don José García Godoy.

### Más reclamaciones

Continúan presentándose en el Ayuntamiento, reclamaciones contra los padrones de inquilinato y demás impuestos municipales que se cobran por recibos.

### Presupuesto carcelario

Presididos por el Alcalde accidental de nuestra capital señor Santisteban Rueda, se reunieron ayer en el salón de actos del Ayuntamiento, los Alcaldes de los pueblos que forman el partido judicial, con objeto de discutir el presupuesto carcelario correspondiente al año actual, quedando aprobado.

### UN MANIFIESTO

## II Congreso Nacional Remolachero y de Plantas Industriales

La Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles en colaboración con otras entidades agrarias económicas va a celebrar el II Congreso Nacional Remolachero y el de Plantas Industriales.

Poderar la importancia del citado Congreso, resultaría tarea inútil ya que hoy ocupan el plano de la actualidad los problemas económicos en general y singularmente los agrarios, reclamando acuciosamente soluciones justas y estables.

La Economía Nacional en sus complejas modalidades; las características propias de las agriculturas regionales, las cuestiones financieras, arancelarias, de tributos; la puesta en marcha de las nuevas zona regables en relación con los regadíos actuales; los cultivos propios de éstos y los que habrán de llevarse a aquéllas; los aspectos técnicos, económicos, comercial, jurídico y social de los dichos cultivos; hasta la misma política agraria y económica que habría de desarrollarse, son todos y cualquiera de ellos motivos sobrados para acreditar un Congreso,

Esa su variedad de motivos y fines, reclama el interés y la colaboración de todos. En primer lugar, de las asociaciones agrarias, genuinas representantes de los intereses que se debaten; de las entidades dedicadas al comercio; de las mismas agrupaciones de carácter público; Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales, atentas a cuanto sea y signifique estudio, regulación y ordenamiento de la riqueza nacional.

Y a ello tiende el II Congreso Nacional Remolachero y el I de Plantas Industriales; y por ello, recaba, solicita y confía merecer la colaboración de todos; de las entidades y de los particulares.

Los mismos instantes por que actualmente atraviesa la Economía española aconsejan la celebración y oportunidad del mencionado Certamen. La obligación que todos los españoles tenemos de cooperar al esplendor patrio, ordenando y regulando sus fuentes de riqueza, nos marca el camino de la cooperación en el repetido Congreso.

Contando con ella, cabe confiar en el éxito de la empresa y de la idea patriótica que nos anima.— El Secretario General, JOSE MARIA HUESO.— El Presidente, GERARDO POZA.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Vista de incidente

Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer un incidente de apelación de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastian, por el delito de daños.

#### Absolución

La Sala primera ha fallado la causa número 201 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Juan Boj Gutiérrez, del delito de lesiones de que se le acusaba por el ministerio fiscal.

#### Señalamiento para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 249, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Ricardo Martín, por el delito de estafa.— Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Roda.

### Número de ocho páginas



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5.

### CONSTITUCIÓN OFICIAL

## Socorro Obrero Español

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Salón Hesperia el acto de constitución oficial de la entidad Socorro Obrero Español.

Toda la población trabajadora de Almería, todo el público en general, queda invitado.

Dicho acto revestirá el máximo interés, porque en él quedará expuesto cómo la clase trabajadora, la clase media y todas las que viven de su trabajo, deben organizarse para realizar la solidaridad de clase en los momentos en que el capitalismo se destruye en su crisis.

### LO PRINCIPAL

## La tierra madre

Por muchas vueltas que le demos a los problemas actuales buscando una solución saladora, perderemos el tiempo, agravando los, si no ponemos nuestras atenciones y actividades en dar a la tierra la debida transformación social, para que produzca lo suficiente a sustentar a los habitantes de la comarca y dé un margen para mantener el equilibrio comercial.

En el ánimo de todos está hace un año, que hasta que no se acometa con la valentía que la gravedad de las circunstancias aconsejan el problema del campo, es lastimoso ocuparse de otros de menor cuantía que ponen de relieve el temor de hacer frente a la casta de terratenientes y labradores en gran escala, que cierran el paso a la naturaleza que nos proporciona el fruto de la tierra.

Pueblos hay que la mayor parte de sus tierras están sin cultivar sin que nadie haya pedido cuentas a los propietarios del por qué de su delito.

No hay razón humana en la actualidad para ello, más que la inutilidad, negligencia o pasividad de los gobernantes, que dan más importancia a cuatro majaderías, como las del divorcio, que a la verdadera cuestión agraria, base de la tranquilidad española, y muy especialmente de la región andaluza, todavía irredenta.

La situación actual es de las

que no admiten paliativos, esperanzas, ni medias tintas; hay que ir derechos a la solución, sin titubeos ni escrúpulos.

Todo paño caliente será una cura que se meterá en el pedestal de la República, desnivelándola.

En la tierra cultivada tiene el Gobierno la clave de la salvación del país, fomentando la producción y anulando el parasitismo gresoso que será al fin el causante de grandes males si no lo evitan los hombres de la República, cortando de raíz el fundamentalismo que impera, a pesar del 14 de abril.

GERMAN MARTEN

### PARA HOY

## Concierto en la Avenida

Esta mañana, de once a una de la tarde, dará la Banda Municipal su acostumbrado concierto en la Avenida de la República, ejecutando el siguiente programa:

«Rubores», paso doble.—Marquina.

Jota de la zarzuela «La Rosa del Azafrán».—Guerrero.

«Serenata Española».—Silvari.

«La Parranda», selección (a petición).—Alonso.

«Lanceros de la Reina», paso doble (a petición).—Marquina.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea usted «La Crónica Meridional»

PARA LAS LIBRETAS

## Reparto de 400 pesetas

Del fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización, se va a hacer el octavo reparto del recargo sobre las herencias a favor de los afiliados que cumplieron los 65 años en 1931, por el Instituto de Previsión.

Desde Mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes del recargo sobre las herencias, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 la cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1930 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto en 1931 según acuerdo del Consejo de Patronato, adoptado en sesión de 24 del actual, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante el de 1931 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Se entregarán, por una sola vez 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que estando afiliados al régimen en 1931, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho año. Todos ellos, para tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1932, y deberán presentarse por sí mismos, o por quien debidamente represente su derecho, en las oficinas del Instituto o de la caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

3.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la oficina de la caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.º El reparto a los que tuvieren formalizado el expediente se hará desde 1.º de marzo de 1932 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios si así le organiza la respectiva caja colaboradora.

## Juzgado Municipal

DIA 5

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** — Josefía García Sánchez, Encarnación Sainz Cantara, Antonio Brabezo Sauro, Juan Rodríguez Ibarra, Braulio Sierra Medina, Matilde Avilés Reyes, José de las Heras González, Isabel Fernández Flores, Manuel Belmonte Rubio y José Ramos Moreno.

**DEFUNCIONES.** — Manuela Ibáñez López, de 40 años, de bronconeumonía; Mariano Pérez Tejada, de 76 años, de miocarditis crónica; Luisa Gómez Núñez, de 63 años, de asistoma, y Benita Basterrechea Enriquez, de 92 años, de arterio-esclerosis.

**MATRIMONIOS.** — Francisco Rivera Quesada con Ramona Cortés Martínez.

### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.** — Dolores Sánchez Gómez, Dolores Montoya Pérez, José Samper Guerrero, Diego García Rodríguez y Antonia Rodríguez Rodríguez.

**DEFUNCIONES.** — María Rodríguez Ramón, María Gil Leal y Francisco Redondo Baeza.

**MATRIMONIOS.** — Ninguno.

PARA CUBRIR VACANTES

## Inspectores municipales veterinarios

Parte dispositiva de un decreto que publica la «Gaceta»:  
«Las plazas de Inspectores municipales veterinarios, vacantes, serán cubiertas por concurso o por oposición:

Primero: Le serán precisamente por concurso aquellas en que ya consignación sea inferior a 4 000 pesetas, y en él se tendrá en cuenta la siguiente relación de méritos:

- 1.º Tener aprobadas oposiciones a plazas del Estado, provincia o municipio, con la preferencia que se enumera.
- 2.º La antigüedad en el esca-

lón general de Veterinarios municipales.

3.º Las pensiones, realizadas, para ampliación de estudios.

4.º La publicación de trabajos de investigación.

5.º La publicación de otros trabajos de índole profesional.

6.º Pertenecer o haber pertenecido a Corporaciones científicas; y

7.º Otros cargos y servicios profesionales prestados.

Segundo Podrán ser provistos por oposición o por concurso, según acuerden las Corporaciones municipales correspondientes, las plazas de Inspectores municipales veterinarios, que tengan consignación no inferior a cuatro mil pesetas.

La convocatoria para cubrir las vacantes que se anuncien a oposición, se hará por lo menos, con un mes de anticipación a la fecha en que se han de comenzar los ejercicios y al mismo tiempo se publicará el programa por el que la oposición habrá de regirse.

El Tribunal encargado de juzgar aquélla estará formado por mayoría de técnicos veterinarios, y la presidencia corresponderá al Inspector provincial del Servicio.

## «Boletín Oficial»

—o—

Extracto correspondiente al día 3:

Circular que ya hemos publicado, llamando la atención de los obreros almerienses de que en Melilla no hay trabajo.

—Idem rectificando varios errores en algunas de las instrucciones sacando a concurso la provisión de 2 500 plazas de Guardias primeros del Cuerpo de Seguridad.

—Concurso para la provisión del cargo de Director de la Oficina de propaganda del aceite.

—Expediente de deslinde de utilidad pública del monte de Sierra de Urracal.

—Edictos de los Juzgados del partido de Berja y del distrito de la Audiencia de esta capital.

—Movimiento natural de población en toda la provincia durante el mes de Enero último.

—Continúa la relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Enero.

DIA 4

Orden y estatuto para la creación una Oficina de Propaganda del Aceite.

—Relación de películas que han sido autorizadas para su proyección

—Acuerdos adaptados por la Comisión gastera de la Diputación provincial.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Sorbas, Málaga y Cadiz.

—Idem de los Ayuntamientos de Córdar y Benizalón.

—Relación de contribuyentes deudores al Tesoro.

—Idem de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Enero.

—Sección no oficial.

ESTADÍSTICA

## Sociedades anónimas españolas

—o—

El «Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España», cuyo volumen del año 1931 acaba de ponerse a la venta, publica el cuadro resumen de las sociedades anónimas existentes en España, del que resultan 4 536 sociedades registradas con un capital nominal de 15 851 300 388 pesetas, desembolsado por doce mil 336.369 626 y con 7 469 934 802 pesetas de obligaciones en circulación.

Con relación al año anterior, el número de sociedades ha descendido en 68 pero en cambio el capital nominal aumentó en 508 millones, el desembolsado en 474 y las obligaciones en circulación en 29 7 millones de pesetas.

## Boletín religioso

—o—

### Santos de hoy

Santos Perpetua, Felicitas, Marciano, obr.; Victor, Victorino, Claudiano, mrs.

### Santos de mañana

Santos Tomás de Aquino, dr.; Saturnino, Secundole, mrs.

### Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón.  
Mañana en las Claras

## S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11  
O L M E R I A.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones innecesarias. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO —Plaza San I defonso, 5 —MADRID.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Engel de Bustos**

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA

CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 5

#### La sesión de hoy

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara reina gran desanimación, hallándose las tribunas desiertas.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Alvarez Angulo se ocupa extensamente de la situación social en la provincia de Jaén.

Dirige ataques a los patronos y censura á la guardia civil porque les apoya.

El señor Serrano Batanero pide que se aplique la ley de defensa de la República a cuantos sacerdotes se aprovechan del púlpito para combatir el actual régimen.

Después se ocupa de la crisis teatral.

Le contestan los ministros de la Gobernación y Hacienda señores Casares Quiroga y Carner.

El señor Canales pide que los trenes expresos lleven un coche de segunda para viajeros.

El señor Ortega y Gasset se ocupa de los incidentes que surgieron en el mitin católico que se celebró en Granada.

Protesta de que se empleen las fuerzas para defender a los provocadores.

Al propio tiempo denuncia que el teniente fiscal de la Audiencia de Granada don Diego Ortega concurrió al mitin, apaleando a un republicano.

Se hacen otros ruegos que carecieron de interés y se pasó al

#### ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto de ley sobre la adjudicación de destinos públicos.

Después de algunas observaciones hechas por el señor Rojo Villanova se acuerda apelar este debate.

Se aprobaron los artículos 14 15 y 16 del proyecto so-

bre los bienes del patrimonio de la Corona.

El señor Guerra del Rio anuncia a la presidencia que pedirá votación nominal para la aprobación del proyecto.

En vista de ello se retira el dictamen de la comisión.

Se dá lectura a varios votos particulares presentados referentes a los presupuestos.

Señálase el orden del día para el martes y se levanta la sesión.

### Más noticias

Madrid, 5

#### Declaraciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, nos recibió también esta tarde.

Nos dijo que no era cierto que él hubiese afirmado, según le atribuye una revista gráfica, que cada Cooperativa de Casas Baratas constituye un puerto de arrebatacapas.

Añadió que en Jaén había comenzado la huelga general agrícola, motivada por la negativa de los patronos en la actuación de los Jurados mixtos, habiendo ordenado, apesar de esta negativa, que dichos Jurados actúen, imponiéndose sanciones á los patronos que despidan á los obreros.

#### Comisión de responsabilidades

Hoy se ha reunido nuevamente la Comisión de responsabilidades del Congreso, estudiando varios informes.

#### En Jaca ha sido abortado un complot tramado por algunos militares. Detenciones

Durante la tarde comenzaron a circular insistentes rumores de que en Jaca se había descubierto un complot, trama do por algunos militares, en combinación con los elementos anarco sindicalistas.

Al llegar el jefe del Gobier-

no al Congreso fué abordado por los periodistas.

El señor Azaña confirmó la noticia, diciendo que en Jaca se había preparado un complot, el cual había sido abortado.

Han sido detenidos el teniente señor Sanjuán, que estaba en situación de disponible, una docena de soldados y algunos paisanos.

Con este motivo, el general de división de Zaragoza se personó en Jaca, pero á poco regresó á Zaragoza, comunicando al señor Azaña que el asunto carecía de interés.

El señor Azaña dijo á los reporteros que se trataba de algo parecido al suceso que se registró en Alcalá de Henares, siendo realmente lamentable que los propagandistas se aprovechen de la ignorancia de los soldados, embaucándolos para que luego sufran unos años de cárcel con arreglo á las leyes vigentes.

Uno de los soldados detenidos—agregó—confesó toda la trama del movimiento.

Después dijo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga que había celebrado una conferencia con el Gobernador civil de Huesca y que este ignoraba los rumores circulados.

Sin embargo hizo constar que los documentos del complot obraban en poder de la autoridad militar.

#### El Gobernador de Huesca conocía el complot. Ordenes para abortarlo. Estaba señalado para anoche. Comité sorprendido

Noticias particulares recibidas de Jaca, dicen que el gobernador de Huesca, que se halla enfermo guardando cama, al tener noticias de que se fraguaba un complot, ordenó al jefe de vigilancia de Jaca que lo hiciera abortar.

Fueron detenidos siete paisanos, el teniente señor Sanjuán y 16 soldados.

La sublevación estaba señalada para anoche.

En el momento que debía iniciarse, varios policías, la guardia civil y las autoridades militares sorprendieron al comité revolucionario que ultimaba los detalles.

Estos informes dicen, que el teniente señor Sanjuán que estaba destinado al Regimiento Infantería número 19, de guarnición en Jaca, estuvo complicado en el anterior movimiento.

Se les ocuparon varios documentos comprometedores.

#### De presupuestos.—Partida reducida.

La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado los de la Presidencia y Estado.

La partida de millón y medio de pesetas que fué consignada para la junta del patronato de los bienes de la Compañía de Jesús, quedó reducida á 30.000 pesetas.

#### Sublevación a bordo del "Buenos Aires"

Se asegura que á bordo del trasatlántico «Buenos Aires» estalló una sublevación entre los indeseables deportados.

Estos pretendían desembarcar en Bata, do de el buque se encontraba fondeado.

La marinería sofocó la sublevación.

Se había preparado la guardia colonial, pero no fué precisa su intervención.

### De Provincias

Madrid, 5

#### Conferencia del doctor Marañón

Telegrafian de Zaragoza que en el salón de la Facultad de Medicina ha dado una conferencia el doctor don Gregorio Marañón, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

El señor Marañón disertó sobre el tema «Investigaciones sobre la hormona cortical de las glándulas suprarrenales».

Fué muy aplaudido el disertante.

**No cesan los atracos. Cuatro individuos desvalijan autos**

Comunican de Barcelona, que en la carretera de Tarrasa se han registrado nuevos atracos automovilistas.

Cinco individuos atravesaron dos coches, desvalijando a los ocupantes de cuatro automóviles.

**Terremotos. Sin daños**

Telegramas recibidos de Jaén, Huesca y otras poblaciones participan que la pasada madrugada se sintieron temblores de tierra.

Afortunadamente no se conocen daños materiales.

**Cobrador asaltado, robándole 4.000 pesetas**

Dicen de Bilbao, que en San Julián un desconocido asaltó a un cobrador del banco de Vizcaya, robándole 4.000 pesetas que llevaba para efectuar el pago de jornales a los mineros.

**Del Extranjero**

Madrid, 5

**Discurso de Zulueta sobre las teorías pacifistas**

Desde Ginebra comunican que en la sesión celebrada hoy por la Sociedad de Naciones, pronunció un discurso el ministro de Estado, señor Zulueta, ratificando sus teorías pacifistas y abogando por que la Sociedad proteja a los países débiles contra los fuertes, así como a los fuertes contra la anarquía por los débiles.

Insinuó el señor Zulueta que si fracasara la solución al conflicto chino japonés, fracasaría la Sociedad de Naciones

PERPEN.

**Asistencia social**

En el sorteo verificado ayer de la rifa de «Los Iguales», correspondió el premio al número 103. Los niños que asistieron ayer a la comida, ascendieron a 239 y los adultos a 488.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Farmacia. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio asistencial y económico. REAL 15 - ALMERIA.

Número de ocho páginas

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . . .	755 9
Temperatura máxima . . . . .	16 6
Idem mínima . . . . .	8 2
Idem media . . . . .	12 3
Idem máxima al sol . . . . .	28 0
Humedad relativa media . . . . .	61
Evaporación en 24 h. . . . .	1 0
Pluvia en 24 horas . . . . .	
Viento dominante . . . . .	S. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	3
Nubosidad . . . . .	cuabierto

**ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 5 DE MARZO A LAS 7 HORAS**

La situación atmosférica de hoy sobre el hemisferio norte de la tierra ha cambiado bastante.

En Méjico y en el mar de las Antillas, existe una zona de mal tiempo y otra con dos núcleos aparece en el Atlántico entre los paralelos 30 y 55 y los meridianos 35 y 80.

Por el norte de Escocia aparece otro centro barrascoso y el que actuaba estos días sobre el sur de Europa pierde intensidad y a la vez se retira hacia el sur.

Una zona de altas presiones reside al occidente de las Islas Británicas.

Tiempo probable hasta el día 6 de marzo a las 7 horas: Andalucía vientos flojes y aguaceros tormentosos.

Resto de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros tormentosos.

Navegación marítima: Marejada en las costas Ibéricas del Atlántico.

Hoy día 5, los sismógrafos de esta Estación Sismológica, han registrado un mediano terremoto del grado IV, a las 2 horas, diez minutos y 30 segundos, entrando en la fase principal a las 2 horas, 10 minutos y 47 segundos, terminando el registro en las gráficas a las 2 horas 16 minutos y 53 segundos, durando desde el principio del fenómeno a la fase principal unos 8 segundos precedidos de ruidos del grado I de la escala Davison.

A las 6 horas, 21 minutos y 59 segundos, se registró una nueva sacudida mucho menos intensa y réplica del anterior, y otra tercera réplica a las 7 horas 42 minutos y 41 segundos.

Este último de registro instrumental, es decir no sensible a las personas.

El primer terremoto, aún de carácter mediano, desmentó las plumas de dos aparatos por su gran sensibilidad y los demás sismógrafos registraron todos los movimientos sísmicos relatados.

**GACETILLAS**

**Santo Tomás de Aquino**

Los días 7, 8 y 9 del actual se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, un triduo en honor a Santo Tomás de Aquino, predicando el R. P. José Ternero, tres tardes.

Mañana lunes, a las diez y media, oficiará el señor Obispo de la diócesis.

**Vacante de ingeniero**

Se ha anunciado en la «Gaceta» del día 3 del actual, la vacante de un Ingeniero del Cuerpo de Industriales, para esta provincia.

**Gitanos detenidos**

Han sido detenidos en el pueblo

de Ocaña, por la Guardia civil, los gitanos Rodolfo Amador Moreno (a) Chispero y Aurora Santago Gómez, que están reclamados por el Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián, de nuestra capital, que les sigue causa por el delito de estafa.

**En el colegio de médicos**

Ayer tuvo lugar la conferencia sobre vacunación antituberculosa pronunciada por el doctor don Fernando Espá, que fué presentada con elogio para su labor, por el inspector de Sanidad doctor López Prior. El disertante fué muy aplaudido al final de su interesante conferencia.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en esta capital, el honorable obrero Mariano Pérez Tejada, que durante muchos años prestaba servicio como maestro carpintero en «La Funeraria».

¡Descanse en paz!

**De interés**

La «Gaceta» ha publicado un orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que los vendedores al por mayor de naranjas, podrán exportar este producto al extranjero mediante el pago del 20 por 100 de la cuota de comerciante número 21 de la sección segunda, de la tarifa primera de industrial que les correspondan según las bases de la población.

**De carabineros**

El teniente del cuerpo de carabineros, don Francisco López Fernández, ha sido destinado a la comandancia de nuestra provincia.

**Cámara fotográfica**

La Dirección general ha remitido a esta Comisaría de vigilancia una cámara fotográfica para el servicio oficial de la misma.

**De Hacienda**

Ha tomado posesión el nuevo administrador de rentas públicas de la provincia.

—Le ha sido concedida la jubilación por contar con la edad reglamentaria, al portero mayor de esta Delegación de Hacienda, don Luis Figueredo Yétor.

**Comunistas detenidos**

La guardia de Seguridad ha detenido al comunista Gabriel Aguilera Sánchez, por insultar y amenazar de muerte a dichos guardias y dar gritos subversivos contra la República y además proferir puñetazos cuando se hallaba en la Comisaría.

Después otro comunista llamado Juan Sanz Vázquez fué al Gobierno civil a solicitar la liberación de su compañero Gabriel y como no le hicieron, dirigió también palabras insultantes, por lo que fué detenido.

Los dos fueron puestos a disposición del juzgado correspondiente.

**Banco Español de Crédito**

Capital autorizado . . . . .	100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado . . . . .	51.355.500
Reservas . . . . .	59.727.756,67

Domicilio social: ALCALA, 14. —MADRID

**CAJA DE AHORROS**

Intereses que se abonan. 4 por 100.—Libretas máximas, 25 000 pesetas.—Sucursales en España y Marruecos.—Correspondencias en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO**

Un mes . . . . .	3	por 100
Tres meses . . . . .	3 1/2	por 100
Seis meses . . . . .	4	por 100
Un año . . . . .	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

**CAJAS DE ALQUILER**

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.—Este departamento estará abierto todos los días hábiles desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.



EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE

# CARABANA

## JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVA  
ANTIHERPÉTICA  
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
grande, , 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-  
-rias y Droguerías

# WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

### Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por pólitza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

### Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alasia, Mendoza, Florida y Capana

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

Para cada familia solo puede llevar un menor de dos años gratis en cabina de primera y en camarote de segunda y en camarote de tercera clase. Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Tras los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (8 en C. de San Sebastián) 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para estar debidamente informado  
Lea usted 'La Crónica Meridional'

### HIPERACIGIL

ANTES

ELERAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetuán, 20. Almería botica de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

## PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

# TOS

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN

EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
UNA PESETA TUBO

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES